

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

21324 *RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, de la Dirección General de Transportes Terrestres, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas para la obtención del certificado de capacitación para el ejercicio de las profesiones de Transportistas por Carretera, Agencia de Transporte, Transitario y Almacenista-Distribuidor, así como el día, hora y lugar de celebración de los ejercicios en la Comunidad de la Región de Murcia.*

Convocadas pruebas de constatación de la capacidad profesional para el ejercicio de las actividades de Transportistas por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor por Resolución de 16 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y dando cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de la misma, en consonancia con el artículo 4.º del Real Decreto 216/1988, de 4 de marzo,

Esta Dirección General de Transportes Terrestres ha resuelto:

Primero.-Determinar la composición del Tribunal calificador de las pruebas de capacitación profesional para el ejercicio de las profesiones de Transportistas por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor que actuará en la Comunidad de la región de Murcia y que figura en el anexo I.

Segundo.-Publicar como anexo II el lugar, fecha y hora de celebración de los distintos ejercicios de las referidas pruebas en la Comunidad de la región de Murcia.

Madrid, 21 de agosto de 1989.-El Director general, Manuel Panadero López.

ANEXO I

Comunidad de la Región de Murcia

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Luis Climent Albadalejo.
Vocales: Doña Enriqueta Álvarez Falcón-Perea, doña Georgina Battle Sales y don Pedro Hernández Filardi.
Secretario: Don Jesús Fior Hernández.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Carmen Diges Mira.
Vocales: Doña María Carmen González Castillo, don Rafael López de Echenique, don Francisco Alonso Espinosa y don Antonio Giménez Olivares.

ANEXO II

Comunidad de la Región de Murcia

Lugar, fecha y hora de la celebración de los ejercicios:

a) Ejercicios para Transporte Interior de Mercancías y Viajeros.
Lugar de celebración: Universidad de Murcia, Facultad de Medicina, Campus Universitario (Espinardo), Murcia.

Fecha y hora: Día 23 de septiembre de 1989.

A las nueve horas: Ejercicio común para transporte interior de mercancías y viajeros.

A las diez horas: Ejercicio específico para transporte interior de mercancías.

A las once treinta horas: Ejercicio específico para transporte interior de viajeros.

b) Ejercicios para Agencia de Transporte de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor.

Lugar de celebración: Universidad de Murcia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, calle Ronda Levante, número 10, Murcia.

Fecha y hora: Día 29 de septiembre de 1989.

A las ocho horas: Ejercicio común para Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor.

A las diez horas: Ejercicio específico para Agencia de Transporte de Mercancías.

A las once treinta horas: Ejercicio específico para Transitario.

A las trece horas: Ejercicio específico para Almacenista-Distribuidor.

c) Ejercicios para Transporte Internacional de Mercancías y Viajeros.

Lugar de celebración: Universidad de Murcia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, calle Ronda Levante, número 10, Murcia.

Fecha y hora: Día 6 de octubre de 1989.

A las diecisiete treinta horas: Ejercicio específico para Transporte Internacional de Mercancías.

A las dieciocho horas: Ejercicio específico para Transporte Internacional de Viajeros.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

21325 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1989, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se da publicidad a la inscripción de determinadas Sociedades o Agencias de Valores en los Registros correspondientes de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

Inscritas en los Registros de Sociedades y Agencias de Valores las Entidades que en los anexos I y II se relacionan, mediante la presente Resolución se ordena la publicación de dichas inscripciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y 4.º del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 4 de agosto de 1989.-El Presidente, Luis Carlos Croissier Batista.

ANEXO I

Sociedades de Valores

Denominación social: «Gaesco Inversiones Sociedad de Valores, Sociedad Anónima». Fecha de inscripción: 1 de agosto de 1989. Número de Registro: 060.

ANEXO II

Agencias de Valores

Denominación social: «Cano-Piquer & Asociados C-P & A Agencia de Valores, Sociedad Anónima». Fecha de inscripción: 1 de agosto de 1989. Número de Registro: 061.

BANCO DE ESPAÑA

21326 Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 29 de agosto de 1989

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	121,626	121,930
1 ECU	129,781	130,105
1 marco alemán	62,491	62,647
1 franco francés	18,551	18,597
1 libra esterlina	192,073	192,553
100 liras italianas	8,709	8,731
100 francos belgas y luxemburgueses	299,235	299,985
1 florín holandés	55,464	55,602
1 corona danesa	16,086	16,126
1 libra irlandesa	166,941	167,359
100 escudos portugueses	74,806	74,994
100 dracmas griegas	72,619	72,801
1 dólar canadiense	103,850	104,110
1 franco suizo	72,590	72,772
100 yens japoneses	84,684	84,896
1 corona sueca	18,492	18,538
1 corona noruega	17,131	17,173
1 marco finlandés	27,601	27,671
100 chelines austracos	888,039	890,261
1 dólar australiano	92,834	93,066